

y ten las medidas de grana de al tube vinda que son media  
aambre y quartillo y medio quartillo las diron por buenas  
y lo mesmo las medidas de la sira y del azete de la dha  
grana las diron por buenas

la vara de catalma de madariaga se allo por buena

la vara de joan miguel de aradburu se allo por buena

la vara de joan de aicaga diputa de anadla se allo por buena

testigos miguel de narbaica y pero garrca de azcarate

veamos de la dha villa

Martin rodrigo

En el dho lugar de anadla diez e nueve dias del mes de  
noviembre de mill e quinientos e sesenta e cinco años el  
nuestro magro señor mrd paez de osmondo y ca uala alcalde  
hoy e maro en la dha villa e su tierra y en presencia de  
mrd pero gonzalez de vasalgaran escrivano publico de su  
magro real e de los del numero de la dha villa e su tierra  
e testigos ynfarrca de dho que auno traa a biabemb  
que no lo alcalde pagadas por subreca de pzo de la  
dha mansa de mrd de vna parte su moza de en el dho  
lugar q con certa vna de remedio de cierto camino que  
se haze entre las casas del ayto de qandha e mrd doming v  
de heralla por q del tozo el camino publico no se por  
dece y no lo aya querido hazer y aya sido rebelde  
y agora en pecaia hazer vna pared sin cal y no de buena  
manera lo que parecia mand saca y vendae de dos  
mill mrs / al dho mrd de vna parte y aq bien mand a por  
cuatro de o ca ta escrivano q se cum el presente escrivano